



CEIP

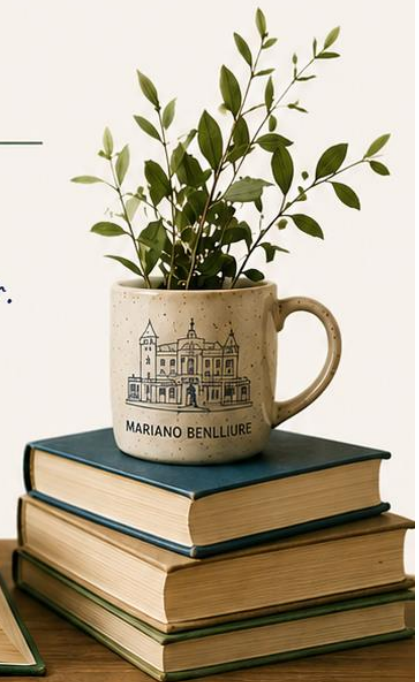
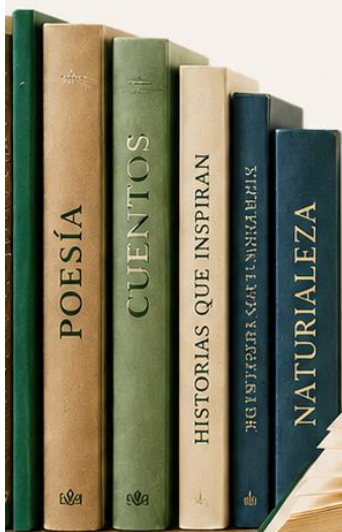
Mariano Benlliure

PLAN DE
FOMENTO
lector



CURSO 2025-2026

*Leer es crecer.
Compartir es avanzar.*



ÍNDICE

- 1. MARCO NORMATIVO**
 - 1.1 NORMATIVA ESTATAL
 - 1.2 NORMATIVA AUTONÓMICA
- 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA**
- 3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO**
 - 3.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO
 - 3.2 NECESIDADES DETECTADAS
- 4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL PLAN**
- 5. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR**
 - 5.1 OBJETIVOS GENERALES
 - 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ETAPAS
- 6. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA ALUMNADO NEAE**
- 7. RECURSOS ESPACIALES, MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS**
 - 7.1 ESPACIALES Y MATERIALES
 - 7.2 PERSONALES Y ORGANIZATIVOS
- 8. ACTUACIONES DE CENTRO**
- 9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN**

1. MARCO NORMATIVO

1.1 NORMATIVA ESTATAL

El presente Plan de Fomento de la Lectura se fundamenta en el marco legislativo vigente que regula la importancia de la competencia lectora, la comprensión oral y escrita y el desarrollo del hábito lector como elementos esenciales del proceso educativo.

La principal referencia normativa estatal es la Ley **Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta ley establece el carácter transversal de la lectura y reconoce su relevancia como herramienta imprescindible para el aprendizaje, el desarrollo integral del alumnado y la participación en la sociedad.

En este sentido, el artículo 2.2 de la LOMLOE señala que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, especialmente, al fomento de la lectura y al uso de las bibliotecas escolares.

Asimismo, la ley establece diversas referencias relacionadas con la lectura:

- El artículo 16.2 determina que la finalidad de la Educación Primaria es proporcionar al alumnado una educación que permita desarrollar habilidades culturales básicas relativas, entre otras, a la lectura, la escritura y la expresión oral.
- El artículo 17.e) establece como uno de los objetivos de la etapa de Educación Primaria el desarrollo de hábitos de lectura.
- El artículo 19.2 dispone que la comprensión lectora deberá trabajarse desde todas las áreas curriculares, con independencia de su tratamiento específico en las áreas lingüísticas.
- El artículo 19.3 establece que todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la lectura, incorporándolo dentro de su proyecto educativo con el fin de fomentar el hábito lector y el dominio de la competencia lectora.
- El artículo 113.3 reconoce la biblioteca escolar como un recurso esencial para

fomentar la lectura, facilitar el acceso a la información y desarrollar el aprendizaje autónomo y crítico del alumnado.

Además, la LOMLOE incorpora **principios educativos** especialmente relevantes para este plan, como:

- ✓ La inclusión educativa.
- ✓ La equidad.
- ✓ La atención personalizada.
- ✓ El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- ✓ La competencia digital.
- ✓ La alfabetización mediática e informacional.

Todos estos aspectos guardan una relación directa con el desarrollo de la competencia lectora y con la necesidad de garantizar una educación accesible e inclusiva para todo el alumnado.

Por otra parte, el presente Plan de Fomento de la Lectura también se sustenta en las recomendaciones internacionales realizadas por organismos como la UNESCO y la Unión Europea, que consideran la lectura un elemento fundamental para el desarrollo de la ciudadanía democrática, el pensamiento crítico y el aprendizaje permanente.

1.2 NORMATIVA AUTONÓMICA

En el ámbito de la Comunidad Valenciana, el presente plan se desarrolla conforme a la normativa educativa vigente que regula la organización curricular, la competencia lectora y la dinamización de las bibliotecas escolares.

La referencia normativa específica en materia de fomento lector continúa siendo la **Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación**, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunidad Valenciana.

Esta orden establece que todos los centros educativos elaborarán un Plan de Fomento de la Lectura integrado en el Proyecto Educativo de Centro, con la finalidad de:

- Fomentar el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas.
- Impulsar el uso de las bibliotecas escolares.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa.
- Favorecer el acceso a diferentes formatos y soportes de lectura.
- Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística y del pensamiento crítico.

Asimismo, la orden destaca la necesidad de planificar actuaciones coordinadas y sistemáticas que impliquen al profesorado, alumnado, familias y entorno educativo. Posteriormente, la normativa curricular derivada de la LOMLOE ha reforzado la importancia de la lectura como elemento transversal y competencial.

En Educación Infantil, el **Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana, establece en su artículo 16.6 que debe favorecerse una primera aproximación a la lectura y a la escritura a partir de textos significativos y en diferentes formatos, promoviendo experiencias comunicativas adaptadas al desarrollo evolutivo del alumnado.

Por su parte, el **Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell**, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, determina en su artículo 6.11 que los centros educativos deberán desarrollar actuaciones específicas para fomentar el hábito lector y la dinamización de la lectura desde todas las áreas y ámbitos curriculares.

Asimismo, este decreto establece que:

- La biblioteca escolar debe entenderse como un espacio educativo flexible y dinámico.
- Deben planificarse tiempos y espacios específicos para la lectura.
- La lectura constituye un factor de compensación social y de atención a la diversidad.
- Deben integrarse las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos lectores y de alfabetización múltiple.

Del mismo modo, el presente plan incorpora las líneas pedagógicas impulsadas por los programas institucionales de innovación educativa promovidos por la Conselleria de Educación, especialmente:

- **BiblioEdu**, Red Valenciana de Bibliotecas Escolares en Línea.
- **Biblioinnova't**, proyecto de innovación para la dinamización de bibliotecas escolares y el fomento de la lectura.

Estos programas fomentan:

- La modernización de las bibliotecas escolares.
- La creación de espacios inclusivos y accesibles.
- La alfabetización informacional y digital.
- La participación activa de la comunidad educativa.
- El trabajo colaborativo y competencial.

Finalmente, el presente Plan de Fomento de la Lectura se ajusta a los principios de:

- Inclusión educativa.
- Igualdad de oportunidades.
- Accesibilidad universal.
- Atención a la diversidad.
- Participación de toda la comunidad educativa.

Todo ello con el objetivo de garantizar una educación lectora de calidad adaptada a las características y necesidades del alumnado del CEIP Mariano Benlliure.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

La investigación neurocientífica actual demuestra que la lectura favorece el desarrollo de múltiples procesos cognitivos esenciales para el aprendizaje. Aprender a leer implica la creación de nuevas conexiones neuronales que fortalecen habilidades como la atención, la memoria, la comprensión, el lenguaje, la capacidad de razonamiento y el pensamiento crítico.

Autoras como Maryanne Wolf, especialista en neurociencia y lectura, explican que el cerebro humano no nace preparado para leer, sino que desarrolla esta capacidad gracias a la experiencia y al aprendizaje. Por ello, la lectura contribuye directamente al desarrollo intelectual y emocional del alumnado y mejora su capacidad para comprender el mundo, expresar ideas y relacionarse con los demás.

En palabras de **Maryanne Wolf**:

“El cerebro no nació para leer; la lectura crea nuevos circuitos en el cerebro humano”.

Además, diferentes estudios señalan que el hábito lector también favorece la empatía, la imaginación, la concentración y la regulación emocional, aspectos fundamentales para el desarrollo integral del alumnado y para la mejora de la convivencia escolar.

Desde el ámbito emocional y social, la lectura también desempeña un papel fundamental. A través de los textos literarios, el alumnado desarrolla la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas, comprender emociones, interpretar diferentes perspectivas y construir una visión más crítica y empática del mundo. En este sentido, la lectura constituye una herramienta esencial para la educación emocional y para la mejora de la convivencia escolar.

Numerosos estudios internacionales, entre ellos los informes PISA de la OCDE, evidencian además la estrecha relación existente entre competencia lectora y éxito académico. El alumnado con mayores niveles de comprensión lectora presenta mejores resultados en todas las áreas curriculares, dado que la lectura constituye la base del aprendizaje autónomo y del acceso al conocimiento.

Por otra parte, en un contexto social caracterizado por la sobreestimulación digital, la rapidez de la información y la disminución de los tiempos de atención sostenida resulta especialmente necesario generar espacios y tiempos de lectura profunda que favorezcan la concentración, la reflexión y el pensamiento crítico.

En palabras de **Jorge Luis Borges**:

“De todos los instrumentos del hombre, el más asombroso es, sin duda, el libro”.

Desde esta perspectiva, el Plan de Fomento de la Lectura pretende convertir la lectura en un eje vertebrador de la vida del centro, promoviendo experiencias lectoras motivadoras, inclusivas y significativas adaptadas a las características del alumnado.

Además, el contexto específico del CEIP Mariano Benlliure, caracterizado por una importante diversidad cultural, lingüística y educativa, hace especialmente necesario desarrollar actuaciones coordinadas que permitan:

- compensar desigualdades de origen,
- favorecer la inclusión educativa,
- mejorar la competencia lingüística,
- potenciar la comprensión lectora,
- facilitar el acceso a la cultura,
- y garantizar oportunidades reales de aprendizaje para todo el alumnado.

Especial relevancia adquiere la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), para el cual la lectura debe abordarse desde criterios de accesibilidad, flexibilidad metodológica y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo diferentes formatos, apoyos visuales, recursos manipulativos y estrategias inclusivas que permitan la participación de todo el alumnado.

Asimismo, el presente plan entiende la lectura desde una concepción amplia y actualizada, incorporando: textos literarios y no literarios, lectura multimodal, lectura digital, alfabetización mediática e informacional, bibliotecas escolares dinámicas y metodologías activas que favorezcan la motivación y el aprendizaje significativo.

Por todo ello, el CEIP Mariano Benlliure considera prioritario desarrollar un Plan de Fomento de la Lectura coherente, sistemático y compartido por toda la comunidad educativa, que contribuya al desarrollo integral del alumnado y a la formación de lectores competentes, críticos, autónomos y capaces de aprender a lo largo de toda la vida.

3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El CEIP Mariano Benlliure es un centro público de Educación Infantil y Primaria situado en la zona suroeste de la ciudad de Elche, concretamente en el barrio Sector V, uno de los barrios más poblados y consolidados del municipio. Se trata de un entorno urbano dinámico, bien comunicado y dotado de numerosos servicios públicos, espacios comerciales, instalaciones deportivas y recursos comunitarios que enriquecen las posibilidades educativas del centro.

El contexto sociocultural del centro se caracteriza por una notable diversidad social, cultural y lingüística, fruto de la convivencia de familias con diferentes procedencias, realidades económicas y niveles socioculturales. Esta diversidad constituye una oportunidad educativa que favorece la convivencia, el respeto y el aprendizaje compartido, aunque también exige una respuesta pedagógica flexible, inclusiva y ajustada a las distintas necesidades del alumnado.

En este sentido, el centro entiende la educación como una tarea compartida entre escuela, familia y comunidad, promoviendo una cultura educativa basada en la inclusión, la participación y la equidad. Desde las primeras etapas educativas se apuesta por una atención integral al alumnado, contemplando no solo los aprendizajes académicos, sino también el desarrollo emocional, social y personal.

A nivel organizativo, el CEIP Mariano Benlliure dispone de dos edificios diferenciados: el edificio principal y el edificio RAM. Ambos espacios permiten una organización funcional adaptada a las diferentes etapas educativas y a las necesidades específicas del alumnado. El centro cuenta con aulas específicas de apoyo, espacios de atención especializada, biblioteca, aula de informática, aula de música, gimnasio, sala multisensorial y diferentes espacios destinados al desarrollo de metodologías activas e inclusivas.

Especial relevancia adquiere la atención a la diversidad. El centro dispone de recursos personales especializados como profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL), orientación educativa, fisioterapia, educadoras y Unidades Específicas en Centro Ordinario (UECO), lo que favorece una respuesta educativa inclusiva y ajustada a las necesidades del alumnado.

Desde el punto de vista pedagógico, el centro desarrolla una línea metodológica basada en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), las metodologías activas, el aprendizaje cooperativo, el uso pedagógico de las

tecnologías y la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, existe una apuesta clara por el bienestar emocional, la convivencia positiva y la creación de entornos seguros y accesibles para todo el alumnado.

En relación con el ámbito lingüístico, la mayoría del alumnado es castellanohablante, aunque existe una creciente diversidad cultural y lingüística que requiere potenciar tanto la competencia comunicativa como el acceso a experiencias lectoras variadas y significativas en castellano y valenciano.

Asimismo, el centro cuenta con una biblioteca escolar y bibliotecas de aula que constituyen espacios fundamentales para el desarrollo del hábito lector, la comprensión lectora y el acceso a la información. La existencia de ambientes de lectura y escritura dentro de las aulas refleja la importancia que el centro concede a la lectura como herramienta de aprendizaje, disfrute y desarrollo personal.

En coherencia con esta realidad educativa, el presente Plan de Fomento de la Lectura pretende dar respuesta a las características, necesidades e intereses del alumnado del CEIP Mariano Benlliure, entendiendo la lectura como un eje fundamental para la inclusión, el aprendizaje competencial y el desarrollo integral de todo el alumnado.

3.2 NECESIDADES DETECTADAS

Partiendo del análisis del contexto y de las características del alumnado, se detectan una serie de necesidades prioritarias que justifican la elaboración y actualización del presente Plan de Fomento de la Lectura.

En primer lugar, se observa la necesidad de seguir fortaleciendo el hábito lector del alumnado y consolidar la lectura como una actividad cotidiana vinculada no solo al ámbito académico, sino también al disfrute, la creatividad y el desarrollo personal.

Asimismo, se considera prioritario mejorar la competencia lectora desde una perspectiva global, especialmente en aspectos relacionados con: la comprensión lectora, la capacidad inferencial, la expresión oral y escrita, el vocabulario, la fluidez lectora y el pensamiento crítico.

Del mismo modo, la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje presentes en el centro hace necesario desarrollar estrategias lectoras inclusivas y accesibles que

permitan la participación de todo el alumnado, especialmente de aquel con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

En este sentido, se detecta la necesidad de:

- ampliar el uso de apoyos visuales y recursos de accesibilidad cognitiva,
- incorporar materiales adaptados y lectura fácil,
- diversificar formatos y soportes de lectura,
- utilizar metodologías activas y cooperativas,
- y potenciar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como marco metodológico de referencia.

Igualmente, se considera necesario seguir impulsando la biblioteca escolar y las bibliotecas de aula como espacios dinámicos, motivadores e inclusivos, favoreciendo el acceso autónomo del alumnado a diferentes tipos de textos y promoviendo experiencias lectoras variadas y significativas.

En relación con el entorno familiar, aunque existe una participación positiva de muchas familias en la vida del centro, se detecta la conveniencia de seguir fortaleciendo la colaboración escuela-familia en el ámbito lector, ofreciendo orientaciones, propuestas compartidas y espacios de participación que favorezcan la creación de hábitos lectores también fuera del contexto escolar.

Por otra parte, el contexto social y digital actual hace necesario educar al alumnado en una lectura crítica, reflexiva y responsable, incorporando progresivamente la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado de herramientas digitales vinculadas a la lectura y al acceso a la información.

Finalmente, se considera fundamental continuar consolidando una cultura de centro basada en la inclusión, la participación, la convivencia y el bienestar emocional, utilizando la lectura como herramienta para favorecer la empatía, la educación emocional, la igualdad y el respeto a la diversidad.

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL PLAN

Como ya se ha señalado anteriormente, este Plan de Fomento de la Lectura parte de una concepción de la lectura entendida no únicamente como una destreza

instrumental, sino como un proceso fundamental para el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional y social del alumnado. Desde esta perspectiva, el plan se sustenta en una serie de principios pedagógicos que orientan las actuaciones educativas y garantizan una respuesta coherente con el enfoque inclusivo, competencial y globalizador que caracteriza al CEIP Mariano Benlliure.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El Plan de Fomento de la Lectura se apoyará en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo múltiples formas de:

- representación de la información,
- implicación y motivación,
- y acción y expresión del aprendizaje.

De este modo, se garantizará que las propuestas lectoras puedan adaptarse a los diferentes ritmos, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado.

Se priorizarán experiencias lectoras variadas, accesibles y motivadoras que permitan al alumnado interactuar con la lectura desde diferentes canales y formatos.

Aprendizaje significativo y funcional

Las actividades lectoras partirán de los intereses, experiencias y conocimientos previos del alumnado, favoreciendo aprendizajes conectados con su realidad y con situaciones funcionales de la vida cotidiana.

La lectura se trabajará desde una perspectiva práctica y competencial, vinculándola con:

- la resolución de problemas,
- la búsqueda de información,
- la creatividad,
- la comunicación,
- la investigación,
- y la participación social.

Se fomentará una lectura comprensiva y reflexiva que permita al alumnado construir significado y utilizar la información de manera crítica y autónoma.

Enfoque competencial e interdisciplinar

La lectura se abordará como una competencia transversal presente en todas las áreas y ámbitos del currículo, tal y como establece la normativa vigente.

El desarrollo de la competencia lectora será responsabilidad compartida de todo el profesorado, promoviendo actuaciones coordinadas que integren la lectura en:

- Lengua Castellana,
- Llengua Valenciana,
- Matemáticas,
- Conocimiento del Medio,
- Educación Artística,
- Educación Física,
- y el resto de las áreas.

Asimismo, se favorecerán proyectos interdisciplinares y situaciones de aprendizaje que integren la lectura en contextos reales y significativos.

Metodologías activas y participación del alumnado

El plan promoverá metodologías activas que sitúen al alumnado como protagonista de su propio aprendizaje, favoreciendo la motivación, la autonomía y la participación.

Entre las estrategias metodológicas prioritarias destacan:

- aprendizaje cooperativo,
- tertulias dialógicas,
- gamificación,
- dramatizaciones,
- proyectos lectores,
- animaciones lectoras,
- podcast,
- storytelling,
- y dinámicas de investigación.

Estas metodologías favorecen una relación positiva con la lectura y contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y emocionales.

Educación emocional y convivencia

La lectura constituye una herramienta fundamental para el desarrollo emocional y la educación en valores. A través de los textos literarios y de las experiencias compartidas de lectura, el alumnado puede comprender emociones, desarrollar empatía, mejorar la convivencia y construir una visión más respetuosa y crítica de la realidad.

Por ello, el plan incorporará lecturas y actividades relacionadas con:

- la igualdad,
- la inclusión,
- la diversidad,
- la convivencia,
- la educación emocional,
- y el bienestar personal y social.

Asimismo, se favorecerán espacios de diálogo y reflexión compartida que permitan al alumnado expresar opiniones, emociones y experiencias personales de forma segura y respetuosa.

Inclusión educativa y atención a la diversidad

El plan se desarrollará desde un enfoque inclusivo, garantizando el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, independientemente de sus características personales, sociales, culturales o educativas.

La lectura se concibe como un derecho y una herramienta de compensación educativa, por lo que se promoverán medidas que eliminen barreras y favorezcan la igualdad de oportunidades, especialmente en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

En este sentido, se incorporarán:

- materiales adaptados,
- lectura fácil,
- apoyos visuales,
- recursos manipulativos,
- audiolibros,

- pictogramas,
- y diferentes formatos de acceso a la información.

Asimismo, se favorecerá el uso de metodologías flexibles y cooperativas que permitan la participación de todo el alumnado en las experiencias lectoras.

Competencia digital y alfabetización mediática

El presente plan entiende la lectura desde una perspectiva amplia y actualizada que incluye tanto los textos impresos como los formatos digitales y multimodales.

Por ello, se fomentará el desarrollo de la competencia digital y la alfabetización mediática e informacional, favoreciendo que el alumnado aprenda a:

- buscar información,
- seleccionar fuentes fiables,
- interpretar mensajes,
- analizar contenidos,
- y utilizar herramientas digitales de manera crítica y responsable.

Asimismo, se integrarán progresivamente recursos digitales, plataformas educativas y herramientas tecnológicas que enriquezcan las experiencias lectoras y aumenten la motivación del alumnado.

Biblioteca escolar como espacio dinamizador

La biblioteca escolar se concibe como un espacio educativo inclusivo, flexible y dinámico al servicio del aprendizaje y del desarrollo del hábito lector.

El plan promoverá el uso activo de la biblioteca escolar y de las bibliotecas de aula como espacios para:

- la lectura,
- la investigación,
- la creatividad,
- el encuentro,
- y la participación de toda la comunidad educativa.

Se favorecerá el acceso a fondos variados, actualizados y adaptados a la diversidad del alumnado.

Participación de las familias y del entorno

El fomento lector requiere la implicación de toda la comunidad educativa. Por ello, el plan promoverá la participación activa de las familias y la colaboración con recursos del entorno.

Se impulsarán actuaciones compartidas que favorezcan la creación de hábitos lectores también fuera del ámbito escolar, reforzando la relación entre escuela, familia y comunidad.

Asimismo, se potenciará la coordinación con bibliotecas municipales, entidades culturales y otros recursos del entorno que contribuyan a enriquecer las experiencias lectoras del alumnado.

5. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR

5.1 OBJETIVOS GENERALES

El presente Plan lector tiene como finalidad principal desarrollar en el alumnado una competencia lectora funcional, crítica, inclusiva y motivadora, entendiendo la lectura como una herramienta fundamental para el aprendizaje, la comunicación, el desarrollo personal y la participación social.

De acuerdo con la normativa vigente y con las características del centro, se establecen los siguientes **objetivos generales**:

1. Desarrollar el hábito lector del alumnado, favoreciendo una relación positiva con la lectura como fuente de aprendizaje, disfrute y crecimiento personal.
2. Mejorar progresivamente la competencia lectora del alumnado en sus diferentes dimensiones: comprensión, fluidez, expresión oral, vocabulario y pensamiento crítico.
3. Potenciar la lectura como herramienta transversal presente en todas las áreas y situaciones de aprendizaje.
4. Favorecer el desarrollo de la competencia lingüística en castellano y valenciano mediante experiencias lectoras variadas y significativas.

5. Garantizar el acceso a la lectura de todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y de equidad educativa.
6. Promover actuaciones lectoras adaptadas a la diversidad de ritmos, intereses, capacidades y necesidades del alumnado.
7. Impulsar metodologías activas y motivadoras que favorezcan la participación del alumnado en experiencias lectoras significativas.
8. Potenciar la biblioteca escolar y las bibliotecas de aula como espacios dinámicos de aprendizaje, investigación y animación lectora.
9. Fomentar la creatividad, la imaginación y la educación emocional a través de la lectura y de la literatura infantil y juvenil.
10. Favorecer la participación de las familias en el desarrollo de hábitos lectores y en las actividades del plan lector.
11. Promover la coordinación del profesorado en relación con las actuaciones de fomento lector desarrolladas en el centro.
12. Utilizar la lectura como herramienta para favorecer la convivencia, la inclusión, la igualdad y el respeto a la diversidad.
13. Consolidar una cultura de centro en la que la lectura constituya un elemento vertebrador del aprendizaje y de la vida escolar.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR CICLOS

Educación Infantil

- ✓ Desarrollar el interés y disfrute por los cuentos, relatos, poemas y textos orales.
- ✓ Favorecer el desarrollo del lenguaje oral y la ampliación de vocabulario.
- ✓ Iniciarse en la comprensión y uso funcional de diferentes tipos de textos.
- ✓ Potenciar la conciencia fonológica y la aproximación al código escrito.
- ✓ Familiarizarse con el uso de libros, cuentos y espacios de lectura.
- ✓ Participar en actividades de narración, dramatización y expresión oral.
- ✓ Desarrollar hábitos de escucha, atención y participación en situaciones comunicativas.
- ✓ Asociar la lectura a experiencias positivas, lúdicas y emocionales.

Primer ciclo de Educación Primaria

- ✓ Consolidar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura.

- ✓ Mejorar la precisión, entonación y fluidez lectora.
- ✓ Comprender textos breves adaptados a su edad e intereses.
- ✓ Desarrollar estrategias básicas de comprensión lectora.
- ✓ Incrementar el gusto por la lectura mediante propuestas motivadoras.
- ✓ Participar en lecturas compartidas, dramatizadas y cooperativas.
- ✓ Utilizar progresivamente la biblioteca de aula y la biblioteca escolar.
- ✓ Expresar opiniones sencillas sobre las lecturas realizadas.

Segundo ciclo de Educación Primaria

- ✓ Mejorar la comprensión literal, inferencial y crítica de diferentes tipos de textos.
- ✓ Desarrollar progresivamente la autonomía lectora.
- ✓ Utilizar estrategias de búsqueda y selección de información.
- ✓ Participar en tertulias, debates y actividades de animación lectora.
- ✓ Elaborar producciones orales y escritas relacionadas con las lecturas.
- ✓ Ampliar el contacto con diferentes géneros literarios.
- ✓ Utilizar herramientas digitales vinculadas a la lectura y la investigación.
- ✓ Valorar la lectura como medio de aprendizaje y disfrute personal.

Tercer ciclo de Educación Primaria

- ✓ Consolidar hábitos lectores autónomos y estables.
- ✓ Interpretar y analizar críticamente diferentes tipos de textos y mensajes.
- ✓ Desarrollar estrategias avanzadas de comprensión lectora y pensamiento crítico.
- ✓ Utilizar la lectura como herramienta de investigación y aprendizaje autónomo.
- ✓ Integrar recursos digitales y multimodales en los procesos lectores.
- ✓ Participar activamente en proyectos lectores, debates y producciones creativas.
- ✓ Mejorar la expresión oral y escrita a partir de experiencias lectoras.
- ✓ Utilizar la lectura como herramienta de reflexión, convivencia y participación social.

6. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA ALUMNADO NEAE

El Plan de Fomento de la Lectura se desarrollará desde un enfoque inclusivo, garantizando la participación y el acceso a las experiencias lectoras de todo el alumnado, especialmente de aquel que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se tendrán en cuenta medidas inclusivas tanto dentro del aula y de las situaciones de aprendizaje como en las actividades de dinamización lectora desarrolladas a nivel de centro.

Por un lado, dentro del aula y de las diferentes programaciones didácticas, se incorporarán **actuaciones que permitan adaptar las experiencias lectoras a la diversidad del alumnado**. En este sentido, se utilizarán textos ajustados a distintos niveles de competencia curricular, materiales visuales y manipulativos, lectura fácil, apoyos gráficos, audiolibros y recursos digitales accesibles. Asimismo, se priorizarán metodologías activas e inclusivas como las tertulias dialógicas, la lectura compartida, el aprendizaje cooperativo o las propuestas multiniveladas, favoreciendo diferentes formas de participación y expresión del aprendizaje. También se procurará seleccionar lecturas significativas, motivadoras y cercanas a los intereses del alumnado, incorporando temáticas relacionadas con la inclusión, las emociones, la convivencia y el respeto a la diversidad.

Por otro lado, las **actividades de animación lectora y dinamización de la biblioteca escolar** también deberán garantizar la participación de todo el alumnado desde una perspectiva accesible e inclusiva. Para ello, se impulsarán actividades adaptadas a las diferentes edades y necesidades, como sesiones de cuentacuentos apoyadas con recursos visuales y dramatizaciones, talleres manipulativos, encuentros lectores, animaciones lectoras multinivel o propuestas de lectura compartida entre etapas.

Asimismo, se fomentarán actividades de interacción y aprendizaje entre iguales, como el **apadrinamiento lector (Te leo, te cuento)** entre alumnado de cursos superiores e Infantil o primeros niveles de Primaria, **intercambios de lecturas entre clases** o **recomendaciones lectoras** elaboradas por el propio alumnado. Por otra parte, también se desarrollan actividades de dinamización lectora a nivel de centro que generan experiencias compartidas en torno a la lectura. Entre ellas destaca la propuesta **“Érase una vez... en otra clase”**, en la que **docentes del centro visitan otras aulas** para realizar narraciones orales, lecturas dramatizadas y actividades de

animación lectora con alumnado de diferentes niveles educativos, favoreciendo el intercambio, la convivencia y el gusto por la lectura. Asimismo, el centro organiza sesiones de **animación lectora realizadas por profesionales externos especializados (Jon Mitó, Primigenius, Rodorín, Boni...)**

Del mismo modo, la biblioteca escolar se entenderá como un espacio accesible, flexible y acogedor, incorporando progresivamente fondos adaptados, libros con pictogramas, materiales multisensoriales y recursos visuales que permitan la participación de todo el alumnado en igualdad de oportunidades.

7. RECURSOS ESPACIALES, MATERIALES, PERSONALES Y ORGANIZATIVOS

Para el adecuado desarrollo del presente plan, el centro contará con una serie de recursos materiales, digitales, personales y organizativos que permitirán desarrollar las diferentes actuaciones lectoras desde una perspectiva inclusiva, motivadora y ajustada a las necesidades del alumnado.

7.1 ESPACIALES Y MATERIALES

El centro dispone de una **biblioteca escolar concebida como un espacio dinámico de aprendizaje, consulta, encuentro y animación lectora**. Asimismo, todas las aulas cuentan con bibliotecas de aula adaptadas a la edad y características del alumnado, con fondos variados y progresivamente actualizados.

Entre los recursos utilizados destacan:

- libros de literatura infantil y juvenil,
- álbumes ilustrados,
- cuentos sensoriales y musicales,
- libros en valenciano, castellano e inglés,
- libros con pictogramas,
- cómics,
- revistas y textos informativos,
- juegos lingüísticos y manipulativos,
- kamishibai,
- recursos para dramatización y narración oral,

- audiolibros,
- cuentos interactivos,
- paneles digitales interactivos,
- aplicaciones educativas de lectura y escritura,
- herramientas digitales para creación de podcasts, narraciones y actividades creativas,
- y plataformas educativas y bibliotecarias relacionadas con BiblioEdu y BiblioInnova't.

Asimismo, el centro continuará adecuando y mejorando la biblioteca, así como ampliando progresivamente los fondos bibliográficos y digitales relacionados con la inclusión, la educación emocional, la convivencia y la diversidad cultural y lingüística, favoreciendo el acceso a materiales variados, motivadores y accesibles para todo el alumnado.

7.2 PERSONALES Y ORGANIZATIVOS

Requiere la implicación y coordinación de toda la comunidad educativa, entendiendo que el hábito lector debe construirse de manera compartida desde todos los ámbitos de la vida escolar.

El equipo directivo participa activamente en el **impulso y consolidación del plan**, integrándolo dentro de las líneas prioritarias del Proyecto Educativo de Centro y del Proyecto de Dirección, favoreciendo la organización de espacios, tiempos y recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actuaciones lectoras.

El profesorado constituye un elemento fundamental en la **aplicación del plan**, incorporando la lectura de manera transversal dentro de las situaciones de aprendizaje, las tertulias dialógicas, los proyectos de aula y las diferentes propuestas didácticas desarrolladas en cada nivel educativo. Asimismo, el profesorado participa activamente en las actividades de dinamización lectora organizadas a nivel de centro, favoreciendo experiencias lectoras motivadoras, inclusivas y compartidas.

Las familias también desempeñan un papel esencial en el desarrollo del hábito lector, **colaborando en diferentes actividades** propuestas por el centro y **facilitando el préstamo de libros de la biblioteca**. Esta colaboración contribuye a fortalecer la

relación entre escuela y familia y favorece la creación de hábitos lectores estables fuera del ámbito escolar.

Especial relevancia adquiere la **Comisión de Biblioteca y Fomento Lector**, coordinada por Lidia Mazuela, **encargada de dinamizar, organizar y coordinar las diferentes actuaciones relacionadas con la lectura y el funcionamiento de la biblioteca escolar**. Entre sus funciones destacan la planificación de actividades de animación lectora, la organización de propuestas de centro, la gestión de recursos y fondos bibliográficos, así como la coordinación entre etapas y profesorado para garantizar la coherencia y continuidad del plan lector.

8. ACTUACIONES DE CENTRO

Las actuaciones de fomento lector tienen como finalidad consolidar la lectura como un eje vertebrador de la vida del centro, promoviendo experiencias lectoras motivadoras, inclusivas y adaptadas a las diferentes etapas educativas.

Estas actuaciones se desarrollan tanto a nivel de centro como dentro de las dinámicas propias de aula, favoreciendo la participación activa del alumnado y la implicación de toda la comunidad educativa.

Proyecto lector de los viernes

El centro desarrolla semanalmente el “Proyecto lector”, realizado todos los viernes durante la primera sesión de la mañana desde Infantil de 3 años hasta 6º de Educación Primaria.

Durante este espacio común, cada grupo desarrolla propuestas relacionadas con la lectura adaptadas a la edad, características y nivel madurativo del alumnado, favoreciendo la creación de un tiempo estable y sistemático dedicado al disfrute lector y al desarrollo de la competencia lingüística.

Las actuaciones desarrolladas durante este proyecto incluyen:

- narración y lectura de cuentos por parte del profesorado en Infantil de 3 y 4 años,
- sesiones de biblioteca y acercamiento al libro en Infantil de 5 años,

- propuestas motivadoras de lectura, creación de audiolibros, cuentos personalizados y dinámicas lúdicas en Primer Ciclo,
- lecturas conjuntas y lecturas dialógicas en Segundo Ciclo,
- y tertulias dialógicas literarias con obras clásicas adaptadas en Tercer Ciclo, tanto en castellano como en valenciano.

En aquellos grupos en los que la lengua vehicular sea el valenciano, se prioriza la lectura de libros y textos en esta lengua.

Este proyecto pretende consolidar el hábito lector, mejorar la comprensión lectora y generar una cultura compartida de lectura en todo el centro.

Biblioteca escolar y préstamo bibliotecario

La biblioteca escolar constituye un espacio fundamental dentro del Plan de Fomento de la Lectura. El centro dispone de un servicio de préstamo organizado semanalmente mediante un horario de apertura adaptado a los diferentes grupos.

El alumnado accede al préstamo a través del carné de biblioteca actualizado tras la incorporación del centro al programa BiblioEdu de la Conselleria de Educación, favoreciendo una gestión más organizada, accesible y funcional de los fondos bibliográficos.

Con el objetivo de favorecer la autonomía del alumnado y facilitar el acceso a los diferentes fondos bibliográficos, los libros se encuentran catalogados y organizados por secciones temáticas adaptadas a los intereses y necesidades del alumnado: emociones, miedo, música, idiomas, colecciones, cómics, cuentos sensoriales, igualdad, naturaleza, entre otras. Además, toda la organización de la biblioteca incorpora iconografía visual adaptada y accesible, permitiendo que el alumnado pueda identificar fácilmente las diferentes secciones, localizar los materiales y realizar elecciones lectoras de manera más autónoma y significativa.



Actividades de animación y fomento lector

A lo largo del curso escolar se planifican diferentes actividades de dinamización lectora organizadas trimestralmente desde la Comisión de Biblioteca y Fomento Lector.

Entre las actuaciones desarrolladas destacan:

- “Te leo, te cuento”,
- “Érase una vez... en otra clase”,
- sesiones de narración oral y dinamización literaria realizadas por especialistas externos,
- yincanas literarias con participación de familias voluntarias,
- actividades de intercambio lector entre niveles,
- y propuestas vinculadas a efemérides literarias y culturales.

Estas actuaciones tienen como finalidad despertar el interés por la lectura, favorecer la convivencia, potenciar la participación de las familias y generar experiencias lectoras compartidas dentro de la vida del centro.

Actuaciones desarrolladas desde las aulas

Las diferentes etapas educativas incorporan de manera sistemática actuaciones lectoras dentro de sus dinámicas de aula y situaciones de aprendizaje, adaptadas a las características y necesidades del alumnado.

- Educación Infantil

En Educación Infantil se priorizan experiencias de acercamiento al lenguaje oral, la narración y el disfrute de cuentos mediante propuestas manipulativas, visuales y vivenciales. Asimismo, el alumnado de 5 años realiza sesiones periódicas en la biblioteca escolar para favorecer el conocimiento y uso de este espacio.

- Primer Ciclo de Educación Primaria

En Primer Ciclo se desarrollan propuestas destinadas a consolidar el proceso lectoescritor y favorecer la motivación hacia la lectura. Entre las actuaciones realizadas destacan: programa de lectura en casa con participación familiar, creación de

audiolibros, elaboración de cuentos personalizados, lecturas motivadoras a través del juego y actividades de expresión oral y escrita relacionadas con los textos trabajados.

Estas propuestas favorecen la implicación familiar y ayudan a consolidar hábitos lectores desde edades tempranas.

- Segundo Ciclo de Educación Primaria

El alumnado de Segundo Ciclo desarrolla actividades relacionadas con la comprensión, creación y producción de diferentes tipos de textos.

Destaca especialmente el cuaderno de creación literaria, en el que el alumnado realiza producciones propias que posteriormente son compartidas con el grupo-clase. Entre las propuestas trabajadas se incluyen: cuentos, leyendas, cartas, diarios, poemas, letras de canciones y otros textos creativos y funcionales.

Asimismo, se desarrollan lecturas compartidas y lecturas dialógicas adaptadas al nivel madurativo del alumnado.

- Tercer Ciclo de Educación Primaria

En Tercer Ciclo se potencia una lectura más reflexiva, crítica y competencial, incorporando actividades relacionadas con la educación en valores y el pensamiento crítico.

Entre las actuaciones desarrolladas destacan: tertulias dialógicas literarias, lectura y reflexión de cuentos basados en valores en el área de Ética, actividades posteriores de debate y análisis, trabajo con las cajas filosóficas Wonder Ponder y creación de diferentes tipos de textos como cómics, cuentos, instrucciones y producciones creativas.

Estas propuestas favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa, la reflexión crítica y la expresión personal del alumnado.

- Aulas UECO

Las aulas UECO desarrollan semanalmente el programa lector “Un cuento, mil maneras”, basado en el trabajo de cuentos a través de diferentes canales y formas de expresión.

Este programa incorpora propuestas manipulativas, sensoriales, visuales y comunicativas adaptadas a las necesidades del alumnado, favoreciendo la participación, la comprensión y el disfrute de la lectura desde una perspectiva inclusiva y multisensorial.

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

La evaluación del Plan de Fomento de la Lectura tendrá un carácter continuo, formativo y participativo, permitiendo analizar el grado de consecución de los objetivos propuestos, la adecuación de las actuaciones desarrolladas y su impacto en el alumnado y en la vida del centro.

La finalidad de esta evaluación será valorar la eficacia de las medidas implantadas, detectar necesidades de mejora y establecer propuestas que permitan seguir consolidando el hábito lector y la dinamización de la lectura en el CEIP Mariano Benlliure.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta diferentes aspectos, entre ellos:

- la participación e implicación del alumnado en las actividades lectoras,
- el grado de motivación hacia la lectura,
- la adecuación de las actividades propuestas,
- la participación de las familias,
- el funcionamiento de la biblioteca escolar,
- la coordinación entre profesorado y ciclos,
- y el desarrollo de actuaciones inclusivas y accesibles para todo el alumnado.

Tras cada actividad de animación y fomento lector desarrollada en el centro, **los diferentes ciclos realizarán una valoración conjunta sobre el desarrollo de la actividad**, analizando aspectos organizativos, participación del alumnado, adecuación metodológica, motivación generada y posibles propuestas de mejora. **Estas valoraciones serán posteriormente trasladadas a la COCOPE para su puesta en común y análisis conjunto**, favoreciendo la reflexión compartida y la toma de decisiones de cara a la planificación de futuras actuaciones y próximos cursos escolares.

Asimismo, **la Comisión de Biblioteca y Fomento Lector realizará al finalizar el curso escolar un documento de análisis y reflexión a modo de memoria final**, en el que se recogerán las actividades desarrolladas, la valoración general del funcionamiento del plan, las propuestas de mejora y las líneas de actuación prioritarias para el curso siguiente. Esta memoria será entregada a Jefatura de Estudios y servirá como instrumento de revisión y actualización del Plan de Fomento de la Lectura dentro de los procesos de mejora del centro.

*De este modo, la evaluación permitirá entender el Plan de Fomento de la Lectura como un **documento abierto, flexible y en constante revisión**, adaptado a las necesidades reales del alumnado y a la evolución de la práctica educativa del centro.*